

Profesión de monjas músicas en el convento de San Clemente de Sevilla (1624)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://orcid.org/0000-0001-8347-0988)

doi.org/10.5281/zenodo.11122839

Resumen

En 1624, Manuel Sarmiento Mendoza, visitador de los conventos femeninos de Sevilla, otorgó el permiso para la profesión de dos monjas músicas en el convento de San Clemente, una sin dote y la otra con media dote.

Palabras clave

profesión o toma de velo , proyecto mujeres y redes musicales , monjas , Manuel Sarmiento de Mendoza (canónigo)

En enero de 1624, el visitador don Manuel Sarmiento fue advertido de que no podía admitir monjas sin dote en los conventos si no contaba con la licencia especial del Ordinario. Esta advertencia se le hacía porque había recibido en el convento de San Clemente a dos monjas para músicas, una sin dote y otra con la mitad de la dote que se solía dar. El arzobispo Pedro de Castro (1610-1623) había fijado la dote en la elevada cantidad de 1600 ducados, aunque esta dote podía ser algo más reducida y si había causa justa dispensarse de ella parcial o totalmente. Con frecuencia, la cualificación musical de las postulantes solía considerarse como "causa justa" para aprovecharse de esta dispensación y una de las vías de ingreso de cantoras e instrumentistas en las capillas musicales conventuales en las coronas hispanas.

Véase también:

<http://historicalsoundscapes.com/evento/309/sevilla/es>.

Fuente:

Bibliografía:

Pineda Alfonso, José Antonio. *El gobierno arzobispal de Sevilla en la Edad Moderna*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, 2015, 769.

Creado: 23 Sep 2018 **Modificado:** 06 May 2024

Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Profesión de monjas músicas en el convento de San Clemente de Sevilla (1624)", *Paisajes sonoros históricos*, 2018. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/861/sevilla>.

Recursos



Claustro del convento de San Clemente (1617). Fotografía de José Luis Filpo Cabana

<https://embed.spotify.com/?uri=https://open.spotify.com/intl-es/track/0ilueLFYjfyly63YqUqLNA?si=49f2b77824f04bba>

Vuele, vuele veloz (solo a la Concepción). Sebastián Durón